Miércoles, 4 de Abril de 1934

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales. El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo.

HUESCA - AÑO I!! - NUM. 550

En defensa de los intereses regionales

El proyecto de Riegos del Alto Aragón ha entrado en período "agónico"

del Alto Aragón, de dia en dia aumenta la labor de sus enemigos en contra del proyecto redentor de tantos miles de hectáreas.

Esos enemigos de la prosperidad de esta inmensa zona que muere de sed y hambre, han confundido la politica con las necesidades de una zona que con solo mirarla y tener el corazón en su debido sitio, mueve a compasión y da pena el contemplar este drama familiar aragonés producido por el hambre y la sed.

Si en los grandes centros políticos se pasara tanto frio, tanta hambre y tanta sed, se tendria la seguridad absoluta de que estos grandes problemas nacionales de riego se tomarian con más cariño y entusiasmo.

Y con entusiasmo práctico en bien del país, y no de una política determinada, llena de apetitos y bajas pasiones que al sin y a la postre redundan en perjuicio real y manifiesto del pais.

Obras son amores y no buenas ra-

Hace varios meses di el grito de ALARMA; hoy doy el grito de próxima DEFUNCION del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

No me interesa que en vez de un Acueducto de Tardienta tengan que hacerse DOS; lo que si me interesa es hacer ver clara y lealmente a la zona; el peligro de que muchos miles de hectareas de tierra van a quedar de l

Ante la indiferencia o engaños de | SECANO para siempre; lo he dicho y la zona interesada en regar con Riegos | lo repito; y toda labor que se haga contra el proyecto de Riegos del Alto Aragón sin demostrar su conveniencia para mejorar su bondad y su baratura y se siga llevando en la semioscuridad, no hay que creer que sea nada que benesicie al pais y si que lo perjudique, y esto hay que evitarlo, y no se evita más que haciendo luz, mucha I mos alicientes, sin que falte el número luz, para, dentro de una claridad i de Jota, en el que probablemente tomameridiana, demostrar con hechos al pais la bondad superada de un mejor proyecto después de los informes técnicos, precisos que toda gran obra ha de llevar delante. Por ello, los que laberan tras la cortina contra Riegos del Alto Aragón, si tanta razón les

> ¿Es cierto que las oficinas de Riegos del Alto Aragón van a ser trasladadas a Zaragoza?

asiste, ¿por qué se niegan a, con su

sirma, presentar un proyecto detallado

y mejor que el aprobado por la Ley

El Ayuntamiento, Cámaras del Comercio y de la Propiedad, la Patronal, la Diputación, etc., etc., son mayores de edad y saben lo que tienen que hacer en este asunto.

Altoaragoneses, el proyecto de Riegos del Alto Aragón ha entrado en la AGONIA.

Descubrámonos respetuosamente ante el hambre, miseria y sed de Aragón.

Jorge Cajal.

Huesca, 2 Abril 1934.

La conmemoración del 14 de Abril

El regimiento de Infatería celebrará brillantes fiestas

Aver nos enteramos de que el regimiento de Infantería número 20 que guarnece esta capital, tiene el propósito de celebrar brillantes fiestas en conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Aun cuando los datos recibidos proceden de información particular, parece ser que el día 13 de Abril se celebrará en uno de los teatros de la capital una función a cargo del citado regimiento. A esta fiesta se le dotará de los máxirán parte las insuperables cantadoras Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

También se nos dice que se están haciendo gestiones acerca del Orfeón Oscense, a fin de que esta notabilísima agrupación artística tome parte en la fiesta e interprete el Himno del regimiento, del que son autores el comandante don Manuel Martínez (letra) y el músico mayor señor Galarza.

Aplaudimos sin reservas este propósito patriótico del simpático regimiento de Infantería y ofrecemos informar ampliamente a nuestros lectores de la organización de las citadas fiestas.

Suscripción a favor de "El Pueblo"

¡¡Ciudadanos!! Acudir a esta suscripción para EL PUEBLO, pues su producto integro va destinado a reforzar el baluarte de la República que constituye nuestro diario.

Cada uno puede enviar la cantidad con arreglo a sus posibilidades, a la Administración de este periódico. EL PUEBLO no hará categorías, y en la misma consideración tendremos a, quien contribuya con la ínfima donación, que a los que nos remitan las mayores.

Suma anterior 610'60 pesetas. Angel Grasa, 10, un republicano, 3, 1 ernándo Núñez, 10; José Villamate, 5. Suma y sigue 638'60.

Teatro Olimpia

Tallulah Bankhead, Gary Cooper y Charles Lauchton, en el magnifico film Paramount

En la espada y la pared Hablada en español, por dobles.

vianten. Es de creer que ese ejemplo se

De todas suertes, sería curioso, si algún excelentísimo señor ministro se hallara durante dos o tres años sin poder comer,

ni él ni su familia, saber por qué optaría, si por el suicidio o por el robo o el asesi-El Supremo Hacedor y la República de trabajadores le libren de encontrarse en

semejante dilema y de tener que resolverlo,

Ricardo Baroja.

Nuevos rumbos

En el interesante momento político actual, fusionados los partidos republicanos de izquierda, en marcha las voluntades que con su entusiasmo supieron crear las jornadas gloriosas de Abril, el discurso político del señor Martínez Barrio, encierra una importancia verdaderamente excepcional, en cuanto al rumbo futuro de la República. Porque el interés extraordinario del acto de Sevilla, está precisamente en las declaraciones de ortodoxia radical, expuuestas por el ex ministro de Comunicaciones del Gobierno provisional.

Lamentable es la renuncia que a los postulados del partido han hecho los participes radicales en el actual Gobierno, en beneficio de la tenébrosa política que las derechas imponen al Poder. Terminante es en cuanto a esto la exposición programática del señor Abad Conde. Y si las bases sustantivas del partido radical imponen una ideología de izquierdas, se impone una total rectificación en las normas de gobierno, salvo que aquellos que se dicen republicanos radicales abjuren su fe. política actual y paseu a enrolarse en otros credos políticos, más en armonía con sus convicciones. Lo que terminantemente no puede seguir sucediendo-segun el señor Martinez Barrio-es que en nombre del partido radical se tenga la debilidad de apoyar, de hacer el juego a fuerzas que pueden dar-que con el tiempo irremisiblemente darían-en tierra con la Repú-

¿Cómo reaccionarán los lerrouxistas ante la posición del señor Martínez Barrio? Por la labor que al frente del Gobierno viene realizando el jefe, su afirmación de que no se puede ser radical sin estar a la izquierda,

no pasa de ser una de las tantas «frases» a que nos tiene acostumbrados. Por otra parte las monstruosas alianzas electorales de radicales y cedistas especialmente, colocan a dicha minoría-decentemente-en una situación de dependencia y sumisión que hacen imposible una defensa gallarda desde sus bancos no ya de un ideario sino de su fe republicana.

En estas condiciones actuales de inferioridad, sometidos por la metced de los votos a las derechas, no es la actual minoría radical la llamada a servir de base para una obra de rescate de la República. De acuerdo con el señor Martínez Barrio, con los verdaderos radicales (por serlo republicanos de izquierda), para mantener el espíritu del régimen hay que huir de contactos bochornosos con los adversarios que hoy imponen su voluntad como gobernantes efectivos.

«Es peligroso actuar al dictado de partidos no republicanos». «Licenciemos a los. tutores de la República». «En una obra de este propósito pueden coincidir los partidos republicanos?». Creo que sí, dice el político sevillano. «Queremos una República democrática y laica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal y como en momentos de soberbia dignidad la conquistó el pueblo español». «Con esterfin el partido que hoy creamos no tendrá incompatibilidad con ninguna otra fuerza republicana debidamente contrastada», dice el señor Azaña en nombre del partido de Izquierda Republicana.

Unámonos, pues, republicanos de izquierda de todos los matices, en la obra de volver la República al recto camino de la que la han apartado los actuales procedimientos y claudicaciones.

Pro Cultura ¡¡Pueblo, por la Escuela y por el niño!!

Ha llegado el momento en que en este acto de cultura que tendrá lugar el día 6 de Abril en el Teatro. Principal, vamos a dirigirnos bajo esa bandera «Por la Escuela y por el niño», apartado de todas las opiniones políticas, al pueblo oscense, al corazón de los padres.

Los maestros piden tu ayuda en esta cruzada cultural que emprenden para conseguir la completa educación de tus hijos, que es la única forma de conseguir su liberación.

¡Paso, pues, a la Escuela del Pueblo! Tu indiferencia, ¡Pueblo!, ante este acto de cultura condenaria a miles de niños españoles. iGuardaos vuestros sentimientos en lo más recóndito del corazón y anteponer como un deber los intereses de la Escuela:

La Escuela tiene el deber de crear un ambiente de tal modo estimulante, que el niño lo mismo que los padres se sienta atraído por el ambiente de tal modo estimulante, que el niño lo mismo que los padres se sienta atraído por ese ambiente de los educadores del pueblo, ambiente que cada dia tiene que haber interrogantes para que cuando el niño pregunte al maestro y luego después en casa a sus padres, recoja el contenido de su conciencia, de su propia formación. puesto que el Santuario de la Escuela

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Huesca

Con el fin de proceder a la discusión y, aprobación del Proyecto de Reglamento confeccionado por la Comisión redactora del mismo, se cita a todas las Entidades incluídas en el Censo Electoral de la Cámara Agrícola de esta provincia a la Asamblea de delegados que con tal objeto se reunirá el próximo día 7 de los corrientes, a las once de la mañana, en el salón de actos de la excelentísima Diputación pro-

Huesca, 3 de Marzo de 1934.-El ingeniero jefe, presidente de la Comisión organizadora, Julián Trueba.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las cuatro y media de la tarde del día 4 de Abril en curso.

Acta del día 30 de Marzo. 2.º Distribución de fondos para el mes de Abril del presupuesto ordina-

3.º Extractos acuerdos adoptados en el mes de Marzo.

4.º Informes de las Comisiones mu-

5.º Examen y aprobación, en su caso, cuentas de la Depositaría municipal correspondiente al cuarto trimestre de

6.º Proyectos de pavimentación de la calle de Carderera y Plaza de Lizana formulados por el arquitecto municipal y reparto de contribuciones especiales entre los propietarios de fincas afectadas por las obras.

7.6 Ruegos y preguntas. Huesca, 2 de Abril de 1934.—El secretario, E. Banzo.

donde se modela el alma del niño es lo

más grande que hay en la tierra. Los pueblos se redimen por su cultu-

ra, pero no todos los hijos del pueblo tienen paso a la Escuela y Universidad redentoras.

¡Padres y madres! No faltéis el día 6 de Abril a estos actos de cultura en el Teatro Principal con el fin de vitalizar la Escuela, para que la labor educadora sea fecunda forjadora de ciudadanos y responda en todo momento a las legitimas esperanzas de la República y pueblo español.

Acudid al gran mitin que el Magisterio provincial celebrará el día 6 de Abril en el Teatro Principal.

liTodo por el pueblo!! ilViva la Es-

José María Mur.

Con motivo de la visita a San Juan de la Peña, que realizarán los maestros de, Zaragoza y Madrid que han de tomar parte en el mitin con objeto de hacerles más cordial su estancia entre nosotros, se invita a los maestros que quieran acompañarles se inscriban en la Casa del Maestro, donde se darán detalles.

¡Bien! ¡Está bien! que se ejecute en ga-

rrote vil o por medio de las armas de fuegos a todo aquel que se demuestre que ha puesto una bomba que ha cometido un atraco o que haya volado los carriles de la vía férrea o un puente.

Bien, está muy bien!

¿Se evitará con ello el que se pongan bombas, que se cometan atracos o se vuelen puentes y carriles?

Puede ser que sí, puede ser que no.

Vamos aver. Imaginemos un cuento chino. Supongamos que cualquiera de los ministros de cualquier Gobierno del mundo queda cesante, sin cesantía, claro está. Supongamos que no haya ahorrado nada durante el tiempo que ha desempeñado el cargo, ya es suponer! Que los primeros días de penuria ha pegado sablazos a los, amigos; que luego ha empeñado las joyas de su mujer; que al mes ha llamado a un charmarilero para vender los muebles del despacho; que a los tres meses ha vuelto al trapero a llevarse el aparador, la mesa y las sillas del comedor; a los seis meses, los colchones y las camas han seguido la misma ruta; al año el casero le ha puesto

en la calle. A todo esto el ex ministro ha ido de casa en casa y de oficina en oficina solicitando trabajo, y en todas partes le han recibido con la sonrisa en los labios y la gaveta herméticamente cerrada; le han dado muy buenas esperanzas y ningún

La ex ministra se empeña en dar el desayuno a los chicos, el lechero se empeña en no dar fiada la leche; el tendero, en no fiar ni el café ni el azúcar, y el panadero no suelta ni una mala libreta aunque le ahorquen. A mediodía ocurre 'generalmente que el estómago que no ha ingerido por la mañana alguna pitanza la reclama, y es muy dificil, por no decir imposible, convencer a la chiquillería de que es menester esperar la hora de la cena, disolviendo el jugo gástrico con buches de agua de Lozoya, y de que se puede esperar a que Dios amanezca, tiritando de frío debajo de una escuálida manta.

Siga en esta agradable vida el ex ministro durante dos años, y se convencerá de que si no entra en un Banco pistola amardillada, no coloca una bomba en'la primera ventana que halla a mano, es que tiene vocación de santo y que su reino no es el de esta República de trabajadores.

Añádase a esta risueña perspectiva el ver cómo cualquier pelafustán, amigote de -cualquier caciquillo político, agarra un enchuse de quince, veinte o treinta mil del ala, triunfa, goza, presume, se pasea en automóvil de cien mil y se abre el apetito a la vana de la tarde con mariscos y cerveza de la buena, y, después de comer, se adjudica un puro de a cuarta, que vale tanto como la comida de una familia jornalera. Y mientras los chicos y las chicas del infeliz se frotan la escuálida barriga, las chicas y los chicos del dichoso se instalan en una cómoda butaca, con la novia o el novio al lado, a extasiarse con los gestos de la Greta o con los muslillos escultóricos de Ramón Novarro.

Chicos y chicas gimen de gusto en la acogedora y templada obscuridad del cine,

Garrote vil o buenos cuatro tiroș! ¡De, todas maneras sois convenientes! Quizá disminuyan los atracos, las explosiones y las voladuras, y, en cambio, aumenten los ejemplos dignos de ser seguidos. Aquel chiquillo de trece años que se pegó un tiro porque su madre empeñó para comer los únicos pantalones que el chico poseía, señala a los desesperados hambrientos la manera de proceder más a propósito para que la sociedad no se conmueva y los áni-

y chicos y chicas suspiran de gazuza al mismo tiempo en guardilla, en estos días, a la temperatura media de tres a diez grados sobre cero a la sombra de una bombilla cansada.

mos de los beatos poseedores no se sòli-

Las "cosas" de la Diputación

Mañana celebrará sesión la Comisión gestora

Mañana, sin que hayamos podido averiguar la 'hora, porque en las papeletas de citación a los señores gestores no se consigna, celebrará sesión ordinaria-la Comisión gestora de la Diputación provincial. Creemos que tendrá lugar por la mañana, sin duda para evitar la asistencia de público. En esta sesión se resolverá la moción, la interesante y plausible moción, que el dignísimo gestor don Juan Arenas Bara presentó en la anierior, en cuyo escrito se denunciaban hechos que ponían de manifiesto el despilfarro administrativo y la inmoralidad política del presidente don Jaime Plá y del gestor delegado de los servicios de Beneficencia don José Pera.

Esta moción quedó sobre la Mesa porque otro gestor dignísimo, don Agustín Delplán, tan interesado como el que más por que se aclaren las denuncias formuladas y por que se sanee la administración provincial, lo solicitó así para aportar nuevos datos interesantes que vendrán a reforzar la argumentación del escrito de su compañero señor Arenas.

Claro está que de no tratarse de los señores Plá y Pera el asunto no habría quedado sobre la Mesa, a pesar de la propuesta del señor Delplán. Porque cuando se pone en entredicho la honorabilidad y la austeridad políticas de un hombre que las posee, mucho más tratándose del presidente de una Corporación, su decoro le exige la aclaración inmediata, rápida, fulminante. Así lo habria hecho cualquier ciudadano que no se apellidara Plá. Por el contrario, este señor, se sumó a la petición de aplazamiento y rogó a la Comisión que lo acordara así. Y esta actitud, dígase lo que se quiera, plantea el siguiente dilema: O el señor Plá, convencido de la razón de nuestra campaña y, por lo tanto, de la veracidad de los hechos denunciados por el señor Arenas, veía su cargo en globo y queria mantenerse en la barquilla, aun a costa de continuar unos días más en la picota con el sambenito en las espaldas, o el señor Plá es un témpano que lo arrostra todo con tal de seguir disfrutando del momio valioso que el partido radical le concedió a costa del dinero de la provincia. En cualquiera de ambos casos la moralidad política del presidente de la Diputación queda maltrecha, diluída, esfumada. Y todavía hay quien lo defiende a capa y espada (a sable diríamos mejor) como si las conveniencias particularisimas de un partido político, por muy radical que sea, tuvieran que pagarlas los contribuyentes de la provincia.

Mañana celebrará sesión la Comisión Gestora. La provincia, los Ayuntamientos que nutren con sus ingresos las arcas provinciales, los contribuyentes todos, esperamos una reparación de tanta inmoralidad política. Confiamos en que los señores Delplán y Arenas—de ello estamos seguros—harán lo humanamente posible para que los señores Plá y Pera no sigan costando a la provincia varios miles de duros anuales.

Esas dietas cuantiosas no deben percibirse, como no se han percibido nunca. Ni esos viajes casi diarios y tan costosos no deben hacerse con los coches que la Diputación adquirió para los servicios puramente oficiales, y no para llevar y traer a los señores Plá y Perà a sus respectivos pueblos con la frecuencia con que lo hacen los recaderos de profesión.

Es ya mucha euforia y mucha frescura. Si el partido radical ha contraído el compromiso de proporcionar a los señores Plá y Pera una vida espléndida y regalada, que lo haga en buen hora con su dinero. Lo contrario, el seguir haciéndolo como hasta ahora, es aigo que nosotros, por propio decoro, nos abstenemos de calificar.



De todo un poco

La última jornada de la Copa de España no nos ha proporcionado ninguna sorpresa. Acaso en el Estadio Baudin (Alicante) el Hércules eliminó al Deportivo de la Coruña y deshizo así muchas suposiciones acerca de la reivindicación de los gallegos. Lo demás está claro; siguen adelante los favoritos, con lo cual la Copa entra en un período donde las emociones han de llenar el ambiente sutbolístico. Mejor. Celebrado el sorteo, depara éste a los aficionados cuatro grandes partidos, más bien ocho grandes par-

Ya no habrá final Madrid-Athlétic, pero no por eso podrá decirse que puede ser campeon un «cualquiera». Si el Madrid elimina a los bilbainos -supongámoslo así-, y llega a jugar la final, en ésta tendrá ocasión de demostrar su superioridad, y si no lo hace así y resulta batido, zno será mejor quien le venza y mejor, por tanto, también que el Athlétic de Bilbao?

El domingo en Chamartín los merengues se verán frente a los athléticos. Pronosticar es aventurado y será más conveniente-por ser más prudente confiar en que el vencedor lo dará la forma en que se hallen el Madrid y el Athlétic.

Otra eliminatoria sensacional ha de ser la que librarán el Oviedo y el Español. Es de dirícil solución, puesto que si bien el Español es equipo «coperos por excelencia, que ha sido una vez campeon de España, dos finalista y varias veces semifinalista, su forma no es la mejor precisamente y, por contra, el Oviedo acusa una mejora visible de juego y de potencia y su delantera carbura como en sus mejores días. Ahi está sino ese 6-0 de su eliminatoria con el potente Donostfa de San Sebastián.

Respecto al Hércules-Valencia puede adelantarse, como es natural, que el Valencia también és «copero» y desde luego de más clase su equipo que el de los alicantinos.

Esta eliminatoria es probable que se decida a favor de los de Mestalla, pero también que será la que detentará la supremacía en lo del «hule»... Concurren circunstancias tan significativas como la vecindad, la organización de caravanas, la característica dureza de los dos equipos ...

Barcelona va a luchar con e Betis. La temporada pasada los azulgrana fueron eliminados por el mismo adversario que ahora les toca en suerte. No obstante, no ha de tomarse aquel resultado por punto de referencia al estudiai ahora las posibilidades de barcelonistas y béticos. El Betis se ha clasificado mejor que el Barcelona en la Liga y a través de esta temporada se observa en él una superioridad ligera pero clara.

Sin embargo, en los momentos actuales el equipo de «la Catedral» se halla en plena reacción, como lo demuestra los nueve goals que ha marcado al Sevilla, dos deellos anulados, y pudiera ser que esa reacción iniciada, en la que se presumía difícil eliminatoria con el campeon de Segunda División, se confirma en los cuartos de final frente al Betis Balompié, para entrar en las semifinales con pie firme y el equipo absolutamente mejorado.

La impresion general ante estos cuartos de final que se presentan interesantes como hace temporadas no se veia, es de que pasarán a las semifinales el Madrid, el Valencia, el Barcelona y el Oviedo o Español.

Esta última eliminatoria se consi dera como la más difícil y cuya solución se presenta cinvationable»,

El domingo último se jugó en Villa Isabel el encuentro correspondiente al Campeonato de Huesca, Militar-Oscense, partido desquite del jugado por los mismos equipos la semana anterior. El match primero termino con la victoria del Militar por 3-0, por lo cual la impresión era de que el Oscense sería eliminado, y así ha ocurrido, en esecto. El partido jugado el domingo terminó con empate a cero goal, a pesar de que el Oscense presentó un equipo bastante superior al que defendió sus colores en su primera intervención en el Campeonato. nutos de juego a consecuencia de no sabemos qué incidentes ocurrieron en el terreno de juego entre los jugadores, que ocasionaron una invasión de paisanos y soldados, ante lo cual debio suspenderse el match.

Según referencias porque afortunadamente no asistimos al encuentro-lo ocurrido se debió principalmente a que algunos jugadores del Oscense hicieron un juego durisimo que el árbitro, imparcial, no alentó, pero si se mostro incapaz de cortarlo, dando ocasión así a que minuto por minuto se agriaran los ánimos hasta llegar al desagradable final.

Hubo tortas y carreras y desde luego alguna que otra paliza.

Nos hablan del partido y vienen a confirmar lo que hace días dijimos en estas columnas acerca de la intervención en este Campeonato de jugadores ya veteranos, ya que según se desprende de las palabras de nuestro informador las violencias partieron el domingo de algunos oscensistas que habían vestido ya las camisetas del Huesca en su tiempo. En el partido que nos ocupa, esos elementos se encontraron frente a un once donde figuran viejos rivales de los azulgrana, como Buill y Fraguas, del Amistad y Aragón de Zaragoza; Pirulo, de la

Sección financiera

Cambio del 3 Abril de 1934

	to be because a common of the	
	Interior 4 por 100	70.25
7	Exterior 1 nor 100	83,00
d	Amortble. 5 por 100 em. 1900	93'85
	* 5 por 100 * 1917	90.50
	The state of the s	99,75
1	» 5 por 100 » 1926	33,10
ı	» 5 por 100 » 1927	
ı	sin impuestos	99,75
ı	Amotble. 5 por 100 em. 1927	
ò	con impuestos	88.90
1		73'50
9	Amortble. 3 por 100 em. 1928 • 4 por 100 » 1928	88100
ı	» 4'50 por 100 » 1928	93400
ı	* 5 por 100 * 1929	99.75
8	" 5 por 100 " 1929	
ı	Deuda Ferrov. 4,50 por 100	89.75
N	» » 5 por 100	98'65
ı	Crédito B. Hipotecario 4 por 100	89.00
N	» » 5 por 100	94.90
B	»	104'10
H	Acciones Banco de España	554.50
ú		305.00
B		THE MATERIA
ı	Chades	333.00
1	» Petrolillos	30,00
ı	* Campsa	125.00
Ŋ	» F. C. Norte de España	261.00
ii.	» F. C. M. Z-A	233:00
Ŋ	» Ordinarias Azucarera	42'75
1	* Explosivos	688'00
	Felgueras	43'00
4	Bonos dro.	225'00
=	Tesoros 5 por 100	102,70
1	Tesoro 5 y medio por 100	102:65
1	Tabacos.	000.00
4	Telefónicas Preferentes	107,75
,		
	Telefónicas Ordinarias	109'50
	Eléctricas Reunidas Alicante 1.a.	258'00
1	MONEDA EXTRANJERA	THAT!
D		48'50
IV.	Francos	38:00
+	Delprice	7.38
1	Dolares	7.00
	Suizos	258,19
U	Belgas	171,75
	() 〒16分钟(1)	polen

Español de Crédito.) EN ZARAGOZA Hospédese siempre en la

Reichsmark. 2 93

(Servicio facilitado por el Banco

Fonda España Confort como en los grandes hoteles Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas Estébanes, 2 (junto calle Alfonso) Teléfono 3907

Fonda España

Tranviaria madrileña, y otros, y, naturalmente, la existencia de enemigos adecuados determinó la batalla campal, con avances y emboscadas, que puso fin prematuramente a un partido que podía haber sido interesante. Porque el Oscense el domingo tenía equipo y con paciencia podía haber conseguido lo que no logró como

"Editorial Popular S. A,,-Huesca

X.

Teatro Odeón Enpresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves

(FEMINA)

BUTACA DE SEÑORA. 0'50

Estreno de la gran superproducción presentada por Star Film

Deliciosa comedia musical interpretada por

JOSEPH SMIDT Y FRITZ KAMPERS

. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza Consulta: II a I y 4 a 7 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Para convencerse, pruebe **CAFE** natural **CABRERO**

SAGE

Siempre los films de primera categoría El domingo:

Ufilms. No una más, sino la mejor producción de espionaje.

Espías en acción

Escenas emocionantes y de verdadero interés.

A. Cardesa Gargania, Nariz v Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Banco Aragonés de Crédito ZARAGOZA

Ponembs en conocimiento de los señores accionistas que a partir del dia de la fecha se pagara el siguiente dividendo complementario, correspondiente al ejercicio de 1933:

Pesetas 7,50. Acciones Serie A. contra cupón núm. 4.

Pesetas 15. - Acciones Serie B. contra cupón núm. 15.

Zaragoza, 4 de Abril de 1934.—El secretario del Consejo de Administración, Nicanor Pardo.

Sucursal en Huesca.-Plaza de la República (Esquina Concepción Arenal).

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

En sus viajes a Zaragoza hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecta cocina Esmerado servicio

Pensión completa, 7 pesetas Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

Mañana jueves

La encantadora estrella LILIAN HARVEY, en

mi clown

con Jules Berry

Graciosísima producción UFA

Cumpliendo un deber

"Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César"

(Continuación)

Asisten al otorgamiento de esta escritura ante el notario don Joaquín Salcedo, y prestan su conformidad, EL ALCALDE DE BAR-BASTRO Y EL RECTOR DEL SEMINARIO.

Don José Laplana Mateo, canónigo doctoral y rector del Seminario, dice el mismo documento, «SE DA POR SATISFECHO Y CON-TENTO CON LA GARANTIA A SU FAVOR ESTABLECIDA...>

Si el ex convenio «Los Paúles» de una manera efectiva pertenecía a la diocesis de Barbastro, ¿qué necesidad había en esa hipoteca?

¿Legalmente suyo el caserón, podían el Estado o el Ayuntamiento interrumpir al Ordinario de la diócesis en la tranquila y pacifica posesión de «Los Paúles»?

¿A título de qué ese aseguramiento de posesión?

Sobre todo en lo que respecta al Ayuntamiento, a quien se le adjudica el papel de «pagano».

¿Se pensó; acaso, en la posibilidad de un acuerdo municipal «desamortizador»?

Se ha olorgado la escritura, y mediante el pacto que ella encierra, los servicios municipales que convivían con el Seminario, pasan al ex convento de Mercedarios. «

¿Se conforma la Mitra, o el Ordinario de la diócesis, o el Seminario-todo uno y lo mismo-con la hipoteca que el lector ya conoce?

No. El poseedor entonces del ex convento de Paúles, necesita asegurarse más. Así lo entiende, y va a un nuevo aseguramiento de posesión diez años más tarde. Teme, a lo que se ve; por esa posesión.

A huestro juicio, ese temor, es un fenómeno psíquico sentido por todos los injustos poseedores.

Otra donación al Ayuntamiento y otra escritura del corte de la nterior.

Se otorga ésta en 12 de Diciembre de 1892. Los vecinos de Barbastro don Mariano Romero Bernies y don Mariano Riazuelo Bernat, donan al Ayuntamiento un solar y tres casas, con la condición de que éste abonara a don José Laplana, rector del Seminario, cuatro mil quinientas pesetas «en el solo caso de que el ordinario de la diócesis sea interrumpido por parte del Estado, «del Ayuntamiento» o de cualquiera otra autoridad, en la tranquila y pacifica posesión del edificio que ocupa el Seminario».

Dé el lector por reproducidos aquí los breves comentarios que a la anterior escritura hicimos, y haga él lo que la «cosa» le sugiera. Como colofón, más tarde, don José Laplana, rector del Seminario, cede sus derechos relacionados con las expresadas donaciones al

Gobierno eclesiástico de la diócesis.

CAPITULO. VII

Destruyendo alegaciones endebles

Amigos de Platón, pero más amigos de la verdad... nosotros no vamos a hacer resaltar sólo aquello que conviene a nuestra posición. Lo aducido por la parte contraria, queremos hacerlo resaltar también. Claro que para destruirlo, porque podemos destruirlo con la máxima facilidad.

Vamos ahora a hablarle al lector de un acta municipal, que, aparentemente, anula cuanto acabamos de exponer... sin anularlo. Es una de las pruebas que se alegan como verdaderamente positiva por los colocados frente a la posición del actual Ayuntamiento.

Figura en el archivo municipal de Barbastro, un acta de fecha 17 de Diciembre de 1887, en la que se les que el Ayuntamiento «acuerda devolver al señor Vicario Capitular» los locales que en el ex convento «Los Paúles» ocupaban la Sala Audiencia y dependencias del Juzgado de primera instancia del partido.

DEVOLVER, lector.

Sin la escritura de 1882, podría tener esta devolución alguna importancia. Después de ésta, es perfectamente lógica la devolución.

Luego de la escritura de donación de «La Merced» al Ayuntamiento, no tiene ninguna transcendencia, ya que, a consecuencia

del pacto que la misma encierra, si no es por tolerancia del rector del Seminario, no puede el Municipio disponer de locales en «Los

Para poder hacerlo, como se acuerda en la escritura referida de 30 de Junio de 1882, habria que abonar al rector del Seminario o legal representante suyo, la cantidad de seis mil pesetas, abono que no efectúa. Ni se le reclama.

Este acuerdo municipal que habla de «devolver», no puede suponer ni supone, que tales locales volviesen a su dueño. La devolución no tiene otro objeto ni finalidad, que evitar las consecuencias que a modo de sanción habíanse establecido en la escritura de 1882.

Pero aun dando el caso de que el acuerdo de «devolver», tomado por el Ayuntamiento en 1887, significara un reconocimiento de propiedad a favor del Seminario, teniendo en cuenta que los Ayuntamientos son meros administradores del patrimonio municipal, no otra cosa que meros administradores, tal acuerdo no podría «viciar los derechos del propietario» que es la ciudad cuyo es el patrimonio que aquéllos administran.

Así, de seguro, lo entenderían también el rector del Seminario y los generosos donantes que en 1892, cinco años más tarde, que el primero, que se da por satistecho y contento con la garantía a su favor establecida, otorgaron una escritura por la que se obliga al Ayuntamiento a satisfacer cuatro mil quinientas pesetas a aquel rector, en el solo caso de que «el Ordinario de la diócesis sea interrumpido por parte del Estado, DEL AYUNTAMIENTO o cualquiera otra autoridad en la tranquila y pacífica posesión del edificio que ocupa el Seminario».

¿Para qué, pues, esta nueva hipoteca en 1892, si en 1887 el Ayuntamiento había reconocido la propiedad de «Los Paúles» a favor del gobernador eclesiástico de la diócesis?

La verdad es, que la Iglesia, no estaba convencida de la validez. de aquella devolución. Ni podía estarlo, ni a nuestro juicio lo está

ahora tampoco. A lo mejor, todos están convencidos de que la razón no está departe de nadie más que del Ayuntamiento...

(Continuará).

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

EDITORIAL POPULAR, S

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Huesca

FRUTAS - VINOS Y LICÓRES A GRANEL

Estanislao

Grandes viveros de cepas americanas. Arboles frutales de todas clases.

Coso de Galán, 40

Teléfono 270

HUESCA

Bazar Lasaosa

M U E B L E S - Ferreteria

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

AUTOBUSES

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

CONTRA LAS

GRIETAS DE LOS PECHOS Y AFECCIONES DE LA PIEL QUEMADURAS,

HERIDAS INFECTADAS SABANONES ULCE-PADOS VARICES BYC

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

R

REDACCION **ADMINISTRACION TALLERES:**

Calle'de La Palma, 9

Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78

Almacén de (Huesca) maderas ALERRE

¡Muy interesante!

Todos deben ver los baratos y extraordinarios precios que

infinidad de artículos

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa. por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

ueva

Drogueria

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Ha sido leído en la Cámara el proyecto restableciendo la pena de muerte

En el seno del partido radical ha producido gran disgusto el discurso del señor Martinez Barrio

Si se produce, como se espera, la escisión en el partido, se cree que seguirán al señor Martínez Barrio unos veinte diputados. - Continúa la discusión del proyecto de Haberes del Clero, aprobándose una enmienda del señor Gordón Ordás. - Para celebrar la constitución del nuevo partido de Izquierda Republicana, se reúnen en banquete 1.500 comensales. - Huelga general en Zaragoza

Consejo de ministros en la Presidencia

Se ha aprobado el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte

El señor Lerroux no quiere comentar los discursos de Martínez Barrio y Azaña

MADRID, 3.-A las diez y media de la mañana ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la.

El señor Lerroux al salir ha sido interrogado por los periodistas acerca de la opinión que le merecían los discursos pronunciados por los señores Martínez Barrio

-Yo no colaboraré en la Prensa, desde este sitio, más que dando noticias.

Ha añadido que había dado cuenta al Consejo de la invitación hecha por el Patronato organizador del homenaje a los hermanos Quintero, y del que organiza la creación de un monumento a Bolívar.

También ha dado cuenta de un proyecto de ley concediendo pensiones à quienes durante la última restauración monárquica se sacrificaron y sufrieron persecuciones por defender la República,

Se ha referido el señor Lerroux a la noticia publicada por un periódico asegurando que había sido visto un barco alemán marchando a toda máquina a las costas de Ifni, para dejar contrabando de guerra. Sobre este asunto, que no creo, se harán las oportunas investigaciones.

Ha añadido, que el ministro de Justicia había leído el articulado de la ley restableciendo la pena de muerte, siendo aprohado; que el ministro de Marina había hablado de comunicaciones marítimas; que el de Industria se había referido a la contingentación de huevos y a su importación; que el de Obras Públicas habló de la suspensión de unas obras que se realizan en el Paseo de Recoletos, cuyo contratista había anunciado su propósito de perder la fianza para no continuarlas por la aparición de una importante vía de agua, y que el ministro de la Guerra había dado cuenta de un proyecto de ley sobre ascensos del generalato.

-Se leerá hoy en la Cámara ese proyecto de ley de excepción?

-Esta misma tarde!

- Y será dictaminado como de urgen-

-Así, al menos, lo ha solicitado el Gobierno.

- Insiste el Gobierno en la aplicación de la guillotina para la rápida aprobación de los proyectos de haberes del Clero y de amnistía?

-Si las oposiciones continúan la obstrucción, perfectamente legal, nosotros, legalmente también, aplicaremos la guillotina. Depende, pues, de la actitud que adopten los socialistas.

Ei señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles que el programa parlamentario para esta semana era: Haberes del Clero, ley restableciendo la pena de muerte y amnistía.

La nota oficiosa dice así:

publicándose la Prensa.

Presidencia. - Autorizando al presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los ciudadanos civiles y militares que durante la última restauración monárquica sufrieron condenas o persecuciones por servicios prestados a favor de la República.

Justicia.-Autorizando al ministro para presentar a la Cámara un proyecto de ley modificando varios artículos del Código Penal, en el sentido de restablecer la pena

de muerte para los delitos de atentados, atracos a mano armada, explosivos y atentados en las líneas férreas.

Jubilaciones de varios magistrados. Hacienda.-Concediendo un crédito de

5.178.129 pesetas con destino a los servicios de aviación militar en Marruecos.

Industria.-Aprobando un proyecto de ley de bases para la resolución del proble-

Gobernación. - El ministro ha dado cuenta del orden público en España, que es satisfactorio.

Obras Públicas.-Se ha aprobado un decreto sobre obras de reparación de carreteras de firmes especiales. Instrucción Pública. - Decreto, que fija el

cupo de alumnos de las Escuetas Indus-

Guerra. - Proyecto de ley sobre reorganización del Estado Mayor del Ejercito. El resto de la nota carece de interés,

Nuevo giro de la política republicana

Hemos hablado con varias personalidades de los partidos que se han fusionado quienes se mostraron entusiasmadas por el giro que toma la política republicana.

Todos ellos se muestran, además, esperanzados de que todos los republicanos hoy dispersos se agruparán en el naciente

El Consejo Nacional, cumpliendo los acuerdos adoptados en la Asamblea y que se reflejan en la declaración política aprobada hoy, dirigirá probablemente a los demás organismos de izquierda republicana, invitándoles a sumarse a este movi-

Entre algunos socialistas destacados que conocieron el discurso del señor Azaña y las actuaciones de la Asamblea manifestaron que les había causado buena impre-

Creen que es muy conveniente la forma; ción de un gran núcleo de izquierdas republicanas que puedan realizar una labor social sin suspicacias entre los muchos republicanos izquierdistas que hay en el

Acuñación de moneda

En breve se procederá a la acuñación de monedas de pesetas empleando la plata de las pesetas que fueron retiradas de la circulación por deterioradas. Se acuñarán dos millones de pesetas. Las nuevas monedas tendrán en el anverso la figura de una matrona semejante a las que llevan las monedas del Gobierno provisional de la prime-ra República y el texto siguiente: «República española 1934». En el reverso la corona mural.

También se fabricarán monedas de 25 céntimos de cuproníquel. Estarán taladradas para evitar confusiones. Se acuñarán doce millones de piezas, que representan tres millones de pesetas. Llevarán en el anverso una figura alegórica de la Repúblicary en el reverso una corona mitad de laurel y mitad de cobre:

Había el propósito de acuñar monedas de plata de 50 céntimos, pero parece ser que se ha desistido porque estas monedas tienen escasa aceptación.

La Casa de la Moneda ya ha realizado las operaciones preliminares para la acu-

Una huelga general de 48 horas en Zaragoza

Se paralizarán todos los servi-

cios y no habrá periódicos

carnets a los chofers que fueron recientemente a la huelga, el Comité ha hecho

circular un manifiesto ordenando a los obreros el paro general por 48 horas a par-

protesta de la deportación a Soria del presidente de la Federación de Sociedades

obreras socialistas señor Six, comandante de Infantería retirado.

ZARAGOZA, 3.—Como protesta por la orden del gobernador civil retirando los

Por su parte, la U. G. T. también ha ordenado el paro a sus afiliados como

La huelga mañana será general, no abriendo los espectáculos públicos ni

El gobernador civil ha adoptado severísimas medidas para el mantenimiento

El Consejo Nacional del partido de Izquierda republicana

El Consejo Nacional del nuevo partido de Izquierda republicana ha quedado

tormado en la siguiente forma: Presidente, Manuel Azaña, 81 votos. Vicepresidente, Marcelino Domingo,

Secretario general, José Salmerón, 78 votos.

Vocales: Casares Quiroga, 81. Mariano Ruiz-Funes, 81. José Sánchez Covisa, 81. (tabriel Franco, 81.

Valentin Alvarez, 81. Gregorio Vilatela, 81. José María Díaz Villamil, 81. Tomás Martín Hernández, 81.

Manuel Muñoz Martinez, 81. Emilio Artal, 81. Francisco P. Carballo, 81. Teótico Sevilla, 80. R. Seijas, 80.

Manuel García Becerra, 80. Ramón de Viguri, 80. Salvador Quemades, 80. José Palanco Romero, 80. Juan José Cremades, 80. Luis Bello, 78. Santiago Pi y Suñer, 78. Manuel Audrés Casaus, 77.

"Los rebeldes que en medio de la calle quieren abrogar la Constitución, entablan un duelo a muerte; pero el Gobierno desleal que transforma los principios de la Constitución y los pulveriza, se desprestigia y envi-

Felisindo Alvarez Xesteira, 77.

men y al país." (Del discurso pronunciado en Sevilla por el señor Martínez Barrio).

lece conjuntamente al régi-

En Santander

La furia del mar impide recobrar el cadáver de un joven que pereció ahogado

SANTANDER, 3.-A pesar de los esfuerzos realizados para extraer del mar el cadáver del joven Antonio Fraguas, que pereció ahogado el día de Viernes Santo cuando pescaba percebes, nada se ha conseguido, pues las olas han llevado el cadáver hacia un acantilado donde no se puede llegar sin correr serio peligro; aquel lugar forma un agujero en el que bate con fuerza el agua.

Esta tarde, unos marineros, desde la parte alla del acantilado, consiguieron mediante un cabo amarrar el cadáver por un brazo; pero al tirar se dió el macabro espectáculo de que el brazo se sol tase del cuerpo. A simple vista se apre cia que el cadáver está destrozado por los tremendos golpes dados contra las

Mañana se va a volar una peña con dinamita para ver si de esta forma es posible recoger los restos de Antonio Fraguas y darles cristiana seputtura.

FUNERALES

Se celebró anteaver la conducción al Cementerio del cadáver de la que fué bondadosisima y respetable, señora, doña Josefa Ortiz Gratal, viuda de don Fernando Mo-

Como era de esperar, dadas las numerosas simpatías con que cuenta en Huesca la respetable familia de la finada, el acto constituyo una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad.

Con este motivo reiteramos a la familia atribulada nuestro pésame más sincero.

Probando CAFES CABRE-RO, será cliente asiduo. La sesión parlamentaria

La Cámara ha continuado discutiendo el proyecto de Haberes del Clero

Ha sido aceptada una enmienda del Sr. Gordón Ordás

sión el señor Alba. Gran desanimación en la Cámara.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo créditos para el pago de la inserción de la «Gaceta de Madrid» durante el último trimestre

Continúa la discusión del proyecto de haberes del Clero.

El señor Calderón presenta una enmienda, pidiendo que se anteponga la palabra «máximo» a la cantidad de dieciséis millones y medio de pesetas a que ascenderán dichos haberes.

El señor Blasco, por la Comisión, rechaza la enmienda y el señor Calderón la retira.

Se acepta otra enmienda del señor Martinez de Velasco.

El señor Gordón Ordás defiende una enmienda que es rechazada en votación nominal por 179 votos contra 55.

Se suspende este debate. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de haberes del Clero.

El señor Gordón Ordás defiende una enmienda en el sentido de que el abono de esos haberes no se haga por conducto de los obispados, sino directamente por le sesión a las nueve y cuarto de la noche.

A las cuatro de la tarde abre la se- | las Delegaciones de Hacienda, para lo cual los sacerdotes podrán nombrar habilitados.

Esta enmienda es aceptada. Se suspende nuevamente este debate y se reanuda la discusión de los Presapuestos.

El señor Barcia defiende una enmienda al Presupuesto de Estado, que es rechazada.

Comienza la discusión del dictamen que faculta al ministro de Obras Públicas para que pueda autorizar a las Compañías ferroviarias la elevación en un 15 por 100 de las actuales tarifas.

El señor Prieto dice que se aplace esta discusión para mejor estudio de los diputados.

La Comisión dice que no ha lugar al aplazamiento.

El ministro de Obras Públicas dice que el problema no tiene más que dos soluciones; o que el Estado ayude a las Compañías o autorizar el aumento de tarifas. Le parece más equitativo estoúltimo, porque únicamente lo pagarán aquellos que utilicen el ferrocarril.

El señor Prieto defiende otra enmienda y pide que se vote. Como en el salón no hay más que 65 diputados la votación no es valida.

Se suspende el debate y se levanta la

Un banquete para celebrar la constitución del nuevo partido de Izquierda Republicana

En un hotel céntrico ha tenido lugar un banquete para celebrar la constitución del nuevo partido de Izquierda republicana.

Han asistido 1,500 comensales y no ha habido discursos. Los asistentes al banquete han dado vivas a la República y hanescuchado, en pie, el Himno de Riego.

Lo que opina el señor Maura

Interrogado el señor Maura por los periodistas acerca de su opinión sobre los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña, ha dicho:

-El del señor Martínez Barrio me parece interesante, claro y preciso. El del señor Azaña, muy interesante también. Ha añadido que el discurso del señor

Martínez Barrio tendrá consecuencias políticas en plazo breve, como sucedió con las declaraciones que hizo a «Blanco y Negro», que originaron la última crisis.

Los radicales están muy disgustados

Se ha exteriorizado de manera clara y contundente el disgusto que el discurso del señor Martínez Barrio ha producido en el seno del partido radical.

Se cree que este disgusto se manifestará de manera oficial en la reunión que mañana celebrará la minoría del partido.

Algunos diputados radicales decían que a la reunión de la minoría, asistirían el señor Lerroux y todos los ministros del partido y que se tratará con amplitud del discurso del señor Martínez Barrio.

Añadían estos diputados que las palabras del señor Martínez Barrio, no eran otra cosa que el deseo de éste de producir la escisión en el partido radical. Si ésta llega a producirse, con el señor Martínez Barrio se irán unos veinte diputados.

También se aseguraba que el señor Martínez Barrio trata de formar un nuevo partido republicano con los señores Sánchez Román y Gondón Ordás.

Se reune la minoria socialista

Se ha reunido hoy la minoría socialista, presidiendo el señor Largo Gaballero. Han asistido los ex ministros señores Prieto y De los Ríos.

Han tratado de la aplicación de la «guillotina» para la aprobación del proyecto de baberes del Clero y han acordado oponer a la aprobación de la am nistia y del proyecto de ley sobre nom bramientos de jueces municipales:

El conflicto de los metalúrgicos

Continúa en igual estado la huelga de los metalúrgicos. Esta tarde el delegado de Trabajo ha presentado una tórmula de arreglo, que ha sido aceptada por la representación obrera. Mañana se reunirán en Asamblea los obreros para aceptarla por medio del referéndum.

El proyecto de ley de excepción El proyecto de ley leído esta tarde en

la Cámara por el ministro de Justicia modifica varios artículos del Código penal. Establece que se aplicarán penas de prisión menor a muerte a los autores de delitos de atentados, atracos a mano armada, explosivos y atentados en las líneas férreas.

De la colisión en los astilleros de Valencia

VALENCIA.—En los astilleros, no obstante creer que hoy pararán los obreros como protesta por los sucesos de que ya dimos cuenta, la Empresa abrirá los talleres, que están debidamente protegidos por la Guardia civil.

Los jornales serán abonados a todos los obreros, entren o no entren a trabajar, en atención al motivo de la huelga. La Empresa está dispuesta a no admitir a obreros que se demuestre han utilizado armas en la reyerta de ayer ni a ninguno de los aprendices declarados en huelga ilegalmente.

Especialidad en permanentes Señoras

La única casa que en ésta, hace las permanentes completas a DIEZ pesetas, con aparato sin corriente y aparato con corriente

BURRIAL

Villahermosa, 2-1.